

## **LA COORDINACIÓN CON EL PODER LEGISLATIVO FORTALECE LOS PROGRAMAS FEDERALES**

- Es necesario incrementar las designaciones presupuestales a obras de abasto de agua potable, drenaje y saneamiento, coinciden.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) trabaja en estrecha coordinación con el Poder Legislativo Federal, con el fin de conjuntar esfuerzos y facilitar la implementación de los programas a su cargo, lo cual se traduce en mejoras en los servicios de agua que estados y municipios brindan a la población.

Como parte de esa coordinación, el Director General de la dependencia, David Korenfeld, se reunió con integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados, con quienes abordó temas como la necesidad de presupuesto para incrementar la infraestructura hidráulica.

David Korenfeld subrayó que es fundamental mantener la concordancia entre los programas federalizados y el presupuesto asignado al sector hídrico, debido a que cada vez se requiere más infraestructura de protección a centros de población, los cuales son cada vez más vulnerables a los fenómenos climáticos extremos, agravados por el calentamiento global.

El reto, aseveró, es conjuntar esfuerzos para fortalecer las estrategias que contribuyan a afrontar los retos particulares de cada región del país. En el norte, por ejemplo, es estratégico construir obras que mejoren las condiciones hídricas para mitigar los posibles efectos de la sequía. En contraste, en el sur son fundamentales las obras de protección a centros de población para un mejor manejo de los crecientes escurrimientos generados por la lluvia severa.

En general, puntualizó, es indispensable incrementar las designaciones presupuestales a obras de abasto de agua potable, drenaje y saneamiento, con el fin de que los estados y los municipios incrementen las coberturas de esos servicios, lo que redundará en una mejor calidad de vida para la población.

El Titular de la Conagua y los legisladores acordaron que también mantendrán la coordinación para fortalecer el marco legal en materia hídrica, con el fin de que México tenga una legislación acorde a los retos actuales y que fomente el bienestar y desarrollo del país.

**ooOoo**